

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón, martes 15 de Septiembre de 1903.

Nº 6.652

SECCIÓN POLITICA

De política

El diputado por Barcelona Sr. Lerroux ha sido muy visitado por multitud de correligionarios ávidos de conocer sus impresiones respecto de la actitud de los republicanos de las distintas provincias que ha visitado.

El Sr. Lerroux les manifestó que nunca halló tan grande entusiasmo entre sus correligionarios y que jamás vió en ellos tanta resolución para la lucha que se avecina.

También en Cataluña, donde es probado el republicanismo, como en Zaragoza, como en toda España—dijo—los republicanos están convencidos de que un esfuerzo común se impone como deber que tenemos de salvar la Patria.

Todos, absolutamente todos, pensamos que la Unión es ahora más indestructible que nunca, y puedo asegurárselos—añadió—que esas pequeñas rencillas dentro de la gran familia republicana en nada afectan á la buena armonía que existe entre todos, principalmente por lo que tiende á instaurar el régimen que es nuestro ideal.

Es posible que el Sr. Lerroux asista con los señores Mayner y Nongués y otros diputados por Madrid á los meetings republicanos anunciados para esta semana.

En breve irá á Almadén y Manzanares, á cuyos puntos fué invitado para celebrar meetings revolucionarios.

Con motivo de algunas observaciones que el capitán general del distrito de Cataluña ha hecho—según me dicen—á un jefe de determinada guarnición, con motivo de haber sostenido en el cuarto de banderas del regimiento de su mando acalorada discusión acerca del artículo del señor Lerroux «Interior satisfacción», serán arrestados algunos oficiales que emitieron conceptos favorables á los contenidos en tan valiente artículo.

Háblase en vista de esto, de una reunión que se dice celebrarán varios oficiales muy en breve.

Aunque insiste el Gobierno en afirmar que todavía no se ha ocupado ni se ocupa de preparativos electorales, me consta positivamente que se trabaja con verdadera actividad cometiendo grandes coacciones y amenazas cerca de empleados cuyas ideas liberales son bien conocidas.

En las oficinas que el Gobierno ha abierto para los preparativos electorales en Madrid, Barcelona y otras capitales se trabaja sin descanso no omitiendo gasto alguno.

Castellón.—Reina gran disgusto entre los republicanos por la vigilancia de que son objeto, así como también por las precauciones de que se rodea cualquier acto que aquellos realizan.

Estuvieron acuarteladas las fuerzas de carabineros, guardia civil y de infantería de Otumba, con motivo de haber marchado muchos caracterizados republicanos á los pueblos próximos, con objeto de continuar su campaña contra los partidos monárquicos y preparar la lucha en las próximas elecciones municipales.

Barcelona.—Los repatriados de Ultramar han publicado una enérgica circular, en la que reclaman sus atrasos.

En el referido documento atacan con gran dureza la conducta de los gobiernos que perdieron las colonias y que les han sucedido.

Recomienda á los repatriados que se unan á los republicanos, pues son los únicos que no han tenido participación en las desgracias nacionales.

Tarragona.—Nuevamente ha sido denunciado el semanario republicano «La Justicia», por haber reproducido el artículo firmado por D. Alejandro Lerroux, titulado «Interior satisfacción».

Es director de este semanario el diputado por esta circunscripción, don Julián Nongués.

Huesca.—Reunidos los individuos componentes de la Asamblea provincial, acordaron, á última hora, felicitar á Salmerón y á Costa, al primero como jefe del partido y como ilustre paisano al segundo.

Ha quedado constituida, con gran entusiasmo, la Junta provincial del partido, en el Alto Aragón.

Acordóse emprender una activa propaganda y luchar sin descanso por la regeneración de la Patria.

La unión es indestructible

ARTÍCULO DE «EL PAÍS»

Ha producido favorable impresión entre los republicanos, en uno de cuyos círculos se comentaba esta mañana con verdadero calor, un artículo de Antonio Catena, que con el título «La unión es indestructible» publica esta mañana «El País».

La seriedad de su argumentación al demostrar el error de los ministeriales y su convicción profunda de que la Unión subsistirá por mucho que se empeñen en destruirla los enemigos de la República, son los característicos de dicho artículo.

No es, dice el Sr. Catena, la Unión Republicana actual simple inteligencia entre partidos y jefes; es la forma definitiva en que se ha cristalizado

la incesante aspiración de los republicanos españoles, el ideal que siempre han perseguido y que si antes no se realizó de un modo sólido y permanente, no fué por culpa del partido sino de los que burlaron en repetidas ocasiones la aspiración ganosa más que del bien general de sus personales preeminencias y ambiciones.

Podrán—añade—separarse algunas personalidades sueltas, tal vez importantes, se desprenderán algunos grupos disidentes, pero la Unión subsistirá con todas estas mermas y mutilaciones cada vez más estrecha, según sientan que son más violentos los esfuerzos que en el exterior se hacen para disolverla.

La Unión no tendrá programa ni lo necesita. Fuera para ello impedimento grave el llegar al poder con un programa que empezará por prejuzgar irrespetuosamente la voluntad expresada en Cortes de la soberanía nacional.

Los partidos legales tienen como base del programa el estado de derecho constitucional vigente. Los partidos revolucionarios lo necesitan improvisarlo todo al calor de los acontecimientos.

Los numerosos socialistas que ingresan en la Unión, por su parte traen un cuerpo de doctrina social que en su día podrá parte del programa aclamado por la mayoría y promulgado por el jefe, y así de otros grandes principios como la libertad religiosa, los derechos individuales, la independencia y separación de los poderes que forman parte del patrimonio universal de la democracia.

Sin buscarlo y sin necesitarlo nuestro programa tiene ya más líneas generales que el de los dinásticos españoles de 1874 y el de los republicanos franceses de 1870 que llegaron al Gobierno que aún ocupan muchos más desvalidos en lo referente á programa que la Unión Republicana Española.

La empresa está en sus comienzos, termina diciendo—y aun así ya llevó el terror y la confusión del campo enemigo.

¡Gano la primera batalla como ganará la segunda acercándose y robusteciéndose en la lucha por la libertad, el progreso y la República!

MITIN REPUBLICANO

En la Prosperidad

Convocado por el Comité republicano del barrio de la Prosperidad, celebróse en el Café Español un mitin de propaganda electoral.

Presidió el acto, el conocido republicano doctor Morcillo, que en pocas pero elocuentes palabras, dió cuenta del objeto del mitin, arrancando grandes aplausos de la concurrencia.

Concediósele después la palabra al

Sr. Micieces, que en nombre de la Juventud republicana, excitó á los concurrentes á la unión. (Grandes aplausos).

El Sr. Lozano (Demófilo) saluda á los republicanos de la Prosperidad y Guindalera, felicitándose de la asistencia al mitin de las mujeres, á las que aconseja que en vez de acogerse al manto negro de la Virgen, que de nada les ha servido hasta ahora, se acojan al rojo de la República. (Muchos aplausos).

Señala en elocuentes párrafos que son muy aplaudidos, la diferencia que existe entre el régimen monárquico actual y el republicano negando que en este existen y pueden existir por ahora diferencias de criterio, pues el pueblo ha de ser el que define la forma de la futura república.

Explicó después los puntos esenciales en que están conformes todos los republicanos, siendo éstos:

- 1.º La abolición de la monarquía.
- 2.º La expulsión de las órdenes religiosas; y
- 3.º La cuestión social.

Termina afirmando que el sufragio universal es el primero y principal derecho que deben exigir y practicar los republicanos y en general los patriotas.

Demuestra el verdadero crimen de los monárquicos falseando el sufragio.

Afirma que la República avanza á paso de carga.

Invoca las memorias de Muñoz Torrero, Prim, Espartero, Torrijos y otros, para que ayuden al pueblo á forjar el rayo que ha de destruir al Trono. (Ovación).

Amellar, de la Juventud Republicana, se despide de los concurrentes en su viaje á las minas de Bilbao, á cuyo punto va á hacer propaganda por la República, excusándose de hablar más, porque con solo decir República, se consiguen aplausos. (Ovación).

Se concede la palabra al concejal Sr. Catalina, quien, en elocuentísimos párrafos y recordando lo ocurrido en otras elecciones, define á los republicanos el camino que deben seguir, estableciendo la base de que hoy no existen ni deben existir más que republicanos, puesto que todo lo conseguido por éstos hasta hoy ha sido bajo el lema de la Unión. (Aplausos).

La forma de la República ha de decidirla el pueblo con sus sufragios. (Grandes aplausos).

Es preciso luchar en las próximas elecciones, puesto que éstas son el reto que nos lanza la monarquía.

Afirma que la República ha de ser principalmente para las clases proletarias.

Recuerda, en corroboración de sus asertos, lo realizado por las Cortes de la República. (Ovación).

El Sr. Dorado hizo un elocuentísi-

mo discurso criticando las doctrinas y prácticas clericales que, en consorcio y en estrecho abrazo con la monarquía, han sido la causa de nuestra degeneración.

Hace la crítica del obispo y cura guerrilleros afirmando la necesidad de derribar de consuno el altar y el trono. (Grandes y prolongados aplausos.)

Esta obra no es sólo de republicanos, sino de patriotas. (Ovación.)

Dedica frases de admiración y de consideración al ejército, víctima, que no culpable, como algunos suponen, de nuestros desastres coloniales. (Grandes y prolongados aplausos.)

Al levantarse á hablar el señor Llano y Persi, el público le saluda con una estruendosa ovación.

Dice que es difícil hacer el resumen de las ideas expuestas por los distintos oradores, puesto que éstos han dado la norma de lo que han de hacer los republicanos.

Pide un aplauso para Nakens, que con sus trabajos ha facilitado y dado la norma de la «Unión». (Muchos aplausos.)

Expone la serenidad de probar con hechos que se respetan los derechos y compromisos adquiridos; yo, y conmigo toda la minoría, estaremos siempre en todas partes. Yo, aunque no tuviese razón, estoy siempre con el pueblo. (Ovación.)

Moriré envuelto en la bandera de la libertad. (Ovación prolongada.)

El presidente «Sr. Morcillo» dió cuenta de dos cartas de «Menéndez Pallarés» y «Picón», excusándose con mucho sentimiento por razones de carácter perentorio.

Solicitó un viva para Salmerón. (Vivas unánimes en el público). De éste surge un viva á la República que es contestado por toda la concurrencia.)

A las doce próximamente terminó la reunión á la que asistieron más de 2.500 personas.

A la salida, todo el mundo comentaba el éxito del mitin, alabando la gestión del Sr. Morcillo, organizador del partido republicano, en el distrito.

La moneda y los cambios

UN CASO Á DISCUTIR

En Filipinas se ha comprado calderilla por valor de 131.582 pesos que ha de aportarse á la isla de Cuba para las pequeñas transacciones.

Por este hecho se ha dicho por una parte de la prensa del último país que la entrada de aquella cantidad perjudicará á las clases obreras, porque se encontrarán con calderilla que tiene menor valor del que representaba cuando llegó á sus manos, por pocos que sean los días transcurridos desde entonces.

Otra parte de ella sostiene que la cantidad es muy insignificante para que pueda causar alteración en los precios al por menor de la isla, pues no llega á 10 céntimos por cabeza, y hoy la moneda de cobre alcanza igual estimación que la plata y hasta por ella se paga á cada momento premio sobre la última.

Créese, sin embargo, que «nivela» las existencias y la demanda, vendrá un descenso, en virtud de la abundancia, y como hay margen bas-

tante para hacer concesiones, vendrán los descuentos, la depreciación que tenemos» y «la especulación, aprovechándose del negocio, provocará violentas oscilaciones».

Y se añade que si solamente se nivelan «la existencia y la demanda», ó más exactamente si la oferta es igual á la demanda, ¿por qué ha de depreciarse la calderilla? Equilibradas la primera y segunda, lo que resultará será el precio ó valor normal, condición menos favorable á la especulación y la más conveniente para el trabajo, las industrias y comercio.

Para que haya descuento ó depreciación es necesario que la oferta supere á la demanda, así como para que haya premio ó depreciación es preciso que la segunda supere á la primera, como acontece ahora que hay escasez. Por otra parte, cuando ésta existe—sobre todo si son artículos que no se deterioran fácilmente y muy particularmente si se trata de la moneda—la especulación tiene medios más eficaces de acción que cuando existe la abundancia.

La apreciación del asunto que nos ocupa no deja de ofrecer dificultades. Carecemos de dos datos importantísimos, á saber: la cantidad de calderilla que hay ahora en circulación y la que ha habido en otros tiempos. Si no fuera por el hecho significativo de que con frecuencia se cambia á premio, no habría ningún fundamento para decidir si los 131.582 pesos producirán redundancia ó no de esa especie de moneda.

Por otra parte, las leyes que determinan la apreciación ó depreciación de la moneda de vellón, y por lo tanto, la influencia que ejerce en los precios al por menor, así como las que regulan éstos, son extremadamente complejas. Esa parte de la Economía política aún tiene algunos puntos bastante oscuros.

La cantidad de moneda vellón que necesita cada país ó que puede fácilmente absorber, varía grandemente. Inglaterra, por ejemplo, tiene en circulación á razón de 17 centavos por habitante, mientras que Francia tiene á razón de 32, Bélgica 45, Italia 62 y los Estados Unidos 42. Dice Jevons que la diferencia entre Inglaterra y Francia es verdaderamente notable; pero no la explica. Acaso se debe al extraordinario uso que en la primera se hace del *check*; aun para los pagos más pequeños—pagos de cuatro ó cinco chelines,—mientras que la segunda lo efectúa en metálico. De ahí que en Inglaterra se necesite menor cantidad de moneda de vellón que en Francia. Se usa para las pequeñas compras y no para completar los pagos. Más notable es que en los Estados Unidos, donde el *check* se usa casi tanto como en Inglaterra, la cantidad por habitante sea mayor que en Francia.

Probablemente se debe á la mayor extensión de territorio de la Unión americana y á lo más disperso de su población.

Si en vez de limitarnos á la de vellón tomamos la circulación total de moneda por habitante en esos países, veremos que en Inglaterra es de 17 pesos, en Francia de 35, en Bélgica de 24, en Italia de 10 y en los Estados Unidos de 26. La proporción es distinta.

Presentamos estos datos para hacer notar que cuando se desea determinar—con la aproximación que sólo

es posible en estos casos—la cantidad total de moneda que para sus cambios ha menester un país, no se puede tomar como base la que en otros pueblos satisface esa necesidad. Y mucho menos si se trata de la moneda supletoria. El estudio tiene que basarse sobre datos estadísticos y las condiciones generales y especiales del propio país. Aquí desgraciadamente, aún no existe la estadística, y, por consiguiente, esas cosas hay que calcularlas á bulto, método por cierto muy arriesgado para calcular.

(España Económica y Financiera).

La cuestión macedónica

Dicen de Bucharest que el gobierno va á entrar en negociaciones con Turquía con el propósito de lograr que las tropas otomanas no atropellen á los súbditos rumanos que residen en Macedonia, tanto más que no toman aquellos parte bajo concepto alguno en la revolución.

No se ha confirmado el rumor que circuló en Constantinopla de que un pelotón de soldados búlgaros cruzó la frontera en la provincia de Adrianópolis, teniendo las tropas turcas que hacerles retroceder á la fuerza.

Dicen de Salónica que la toma de Neveske por los búlgaros en la tarde del 25 de Agosto pasado, tuvo efecto sin derramarse sangre.

La guarnición turca formada por 200 soldados, al verse sorprendida, no pudo resistirse, rindiéndose á discreción unos 80, mientras que los restantes, tirando las armas, huyeron del pueblo, cayendo todos los fugitivos prisioneros de las partidas búlgaras que les rodeaban.

A los prisioneros turcos no se les hizo otro daño que obligarles á servir de peones de carga para llevar á los montes vecinos las armas, municiones y demás botín cogido en aquella población.

Telegrafía el corresponsal que tiene en Sofía el «Morning Leader», de Londres, que los insurrectos búlgaro-macedónicos se están concentrando en los puntos estratégicos de las montañas con el propósito de proyectar y realizar un golpe decisivo y que esto explica las noticias que de origen turco se reciben de que la insurrección será pronto reprimida y aniquilados sus principales cabecillas.

Quéjense los búlgaros de Rusia por haber creído que de la visita del conde Lamsdorff, canciller ruso en Viena, habría resultado la autonomía en la Macedonia.

Ha producido disgusto en Turquía la noticia de que el agente de los revolucionarios macedónicos en Bucharest, está recolectando fondos para el fomento de la insurrección.

Esto ha sido causa del arresto de algunos búlgaros residentes en Rumanía, en cuyo poder se han encontrado documentos que les comprometen.

Comunicar de Salónica que la falta de noticias que hace algunos días se observa de la provincia de Monastir no se debe á que disminuya el movimiento revolucionario, sino que los revolucionarios han cortado las comunicaciones telegráficas y las rocas que quedan sólo sirven para la transmisión de despachos oficiales sujetos á severa censura por parte de las autoridades turcas.

Respecto de las cartas, todas las abren y revisan las citadas autoridades, de modo que el medio único que existe de saber alguna noticia es transmitirla por peatones conductores que sepan llevarlos á su destino á través de las

tropas turcas, con peligro de ser detenidos y fusilados sin miramiento alguno.

De acuerdo con algunas cartas recibidas por aquel medio, se sabe que, á pesar de las seguridades que en contra pretende dar el gobierno turco, la insurrección en casi todos los distritos de la Macedonia está más pujante que nunca.

Telegrafían en cambio de Constantinopla que, de acuerdo con un despacho consular de Salónica, la insurrección ha terminado, prácticamente hablando, en la provincia de Monastir, pues la guerra hecha por los Baschi-Bazouks á los insurrectos ha sido de terrible exterminio, no sólo contra los búlgaros, sino contra todos los cristianos.

Según el corresponsal que tiene en Constantinopla «La Gaceta de Colonia», carece de fundamento el rumor de una próxima intervención europea en el conflicto turco macedónico, por creer algunas grandes potencias, particularmente Austria-Hungría, que disponiendo aún el Sultán otomano de más de 350.000, puede sin ayuda de otras naciones poner fin á la insurrección.

Hay además una dificultad, y esto no lo dice el corresponsal sino nosotros, y es la de que cada vez que se trata en las cancillerías europeas de la intervención, no se llega á un acuerdo respecto á qué nación ó naciones deberán encargarse de ella.

Hablase de Rumanía sola en nombre de la Europa entera ó en nombre de la misma, Rumanía y Austria. Háblase también de Austria y Rusia y por fin de una intervención colectiva de las cinco grandes potencias europeas y Rumanía, en cuyo caso la ocupación militar de las provincias cristianas que tiene Turquía, la llevarían á cabo 110.000 hombres (20.000 cada gran potencia y 10.000 Rumanía) y una división naval de sus respectivas armadas.

En nuestro concepto la intervención más lógica y menos peligrosa sería la de Austria y Rumanía, pero es posible que la ambiciosa Rusia no se avenga á ella porque quiere siempre meter las narices en todas partes en donde hay algo que pescar.

Declaraciones

de Lopez Domínguez

El general López Domínguez ha hecho al señor Morote, que le ha visitado, las siguientes declaraciones:

«Soy liberal de toda la vida y caeré siempre del lado de la libertad.

Por culpa de unos y de otros, largos en prometer y cortos en cumplir, el país ha vuelto la espalda á la política gobernante y de ahí el crecimiento del republicanismo.

Sin ésto, ni Zorrilla con su prestigio, ni Salmerón con su palabra hubieran conmovido el edificio político.

Pedí una gran concentración democrática en vísperas del nuevo reinado por creía necesaria por varias causas.»

Cita luego ejemplos políticos de Inglaterra para demostrar la veracidad de sus manifestaciones.

Recuerda numerosos ejemplos de la vida de Cánovas.

En la cuestión religiosa opina el general que deben someterse al derecho común todas las comunidades monásticas.

Dice que es imposible consentir que el poder civil aplique fueros á dichas comunidades.

Que no pueden permitirse—añade

interpretaciones abusivas del concordato.

En la cuestión social mis ideas—dice—son bien explícitas. Me inspiro en el ejemplo de Inglaterra.

En la cuestión económica recuerdo con pena aquel presupuesto de la paz que nos impusieron los hombres y las circunstancias y que tantos desastres nos atrajo.

Se me decía que convendría suprimir diferentes partidas del presupuesto, pues ya no tendríamos guerras.

Me negué á ciertas supresiones y ojalá hubiéramos negado á todas.

Momentos después estallaba la guerra en Melilla y más tarde la de Cuba y hubo necesidad de improvisarlo todo.

Mis amigos liberales me han escrito á propósito de la jefatura del partido que ni quiero ni ambiciono.

Primero que designar el jefe preciso fortalecer el partido.

MAHON

Al chupa-cirios

Nuestro colega «El Bien Público» en el número de ayer inserta en cuarta plana un escrito del sacristán sin jubilación titulado «Justificándome», que en vez de ser una justificación de sus escritos anteriores, solo sirve para demostrar la justificación plena de que no sabe lo que lleva entre manos. Jamás hemos visto tal cúmulo de disparates.

Y puesto que nuestro amigo el señor Pons Sitges no se quiere detener en contestarle y le manda á tragar obleas, nosotros demostraremos en pocas palabras al señor sacristán (que por lo visto ha sido jubilado antes de llegar á cura de misa y olla), que no sabe una palabra de contabilidad y menos de presupuestos municipales.

Ante todo esperamos de su bondad que nos diga las partidas que vienen á formar según él la suma de 338,500 pesetas de débito del Ayuntamiento, que llama *trampa*, como si débito y *trampa* fueran sinónimos. No se contenta con ello el buen sacristán, sino que califica de *deudas* el importe de todos los intereses que devengarán las láminas del empréstito municipal de 250,000 pesetas hasta que llegue el día de su amortización, y luego para no andar corto en sus cálculos sacristanesco adiciona una serie de partidas que han dejado de ingresar en las arcas municipales por hallarse todavía pendientes de cobro al finalizar el último ejercicio; de modo que, aunque no ingresaran y fueran en definitiva una minoración de ingresos, debieran computarse como débitos del municipio, sin atender en lo más mínimo á si son ó no créditos cobrables. Es decir, que para el sacristán lo mismo dá débitos reconocidos que créditos no cobrados.

Y esto basta para demostrar su competencia en contabilidad, y que no se contenta ya con tragar obleas, sino que pretende hacer tragar á sus lectores muelas de molino.

Por el viceconsulado de Francia en esta plaza se ha solicitado la debida autorización, que le ha sido concedida, para trasladar los restos de los soldados del ejército francés fallecidos en el hospital de la isla del Rey

y enterrados desde hace muchos años en el cementerio llamado *de los franceses*, enclavado en terrenos del predio *San Antonio* en la costa Norte de nuestro puerto, para ser depositados en el Cementerio de esta ciudad.

Como el citado cementerio tiene el carácter de *Cementerio civil* y en él se hallarán enterrados soldados católicos y no católicos, es de suponer que sólo serán trasladados al Cementerio católico de Mahón los restos de los que en vida profesaban el catolicismo y que para poder distinguirlos obrará en el viceconsulado de Francia una relación numérica que corresponderá á las señas existentes en las fosas del expresado cementerio. De otro modo no sabemos como se arreglaría el actual viceconsul para distinguir los restos de los católicos de los que no lo eran.

Ayer la mínima termométrica fué de diez grados centígrados que es la más inferior que ha sido registrada durante el mes de Septiembre en muchos años de observación. Esto demuestra la enorme baja de la temperatura que hemos sufrido.

Hacia las doce del día de hoy ha abandonado las aguas de este puerto el crucero de la Armada nacional «Río de la Plata», llamando la atención de cuantas personas han presenciado la salida, las maniobras ejecutadas por el buque, haciéndose con tal motivo muchos elogios de la pericia de su comandante el Sr. Fiol.

Para mañana está convocada la Junta municipal, con objeto de acordar el modo de cubrir el cupo de consumos señalado á esta ciudad en el año próximo.

El individuo que fué del 11.º Batallón de Artillería de Plaza, Juan Coll Quintana, natural de Alayor, puede solicitar sus alcances por haber quedado terminados sus ajustes.

Continúa el tiempo variable en esta zona. Durante la noche última han caído abundantes lluvias, manteniéndose los vientos O. N. O. los cuales han motivado dos derrubidas al vapor correo «Nuevo Mahonés» por serle imposible atracar al puerto de Ciudadela.

Esta mañana á las ocho se ha hecho nuevamente á la mar el citado buque, siendo probable haya podido llegar al indicado punto. A las tres de la tarde hora que escribimos estas líneas, el tiempo ha ido mejorando, luciendo el sol y calmándose el molesto viento de estos pasados días.

El viernes último por la noche se dió una función de gala en el teatro «Novedades» de Barcelona, dispuesta en honor de la escuadra inglesa. Se cantaron los «Hugonotes» de Meyerbeer, tomando parte en la misma nuestro amigo y paisano el Sr. Gil Rey, que forma en la compañía que actúa en aquel teatro.

El Ministro de la Gobernación por medio de telégrama participa al señor Gobernador civil lo que sigue:

«Sírvese manifestar desde luego al Ordenador de pagos de esa diputación que los gastos de defensa contra la filoxera lo mismo que todos los de calamidades públicas son de pago inmediato é inexcusables con arreglo á lo declarado en el párrafo 48 del art. 18 de la R. O. de 28 de Enero último.»

La Dirección general de Correos, sección segunda, negociado 10.º se halla detenido por no haberse presentado su destinatario, un pliego con valores declarados que importan 160 pesetas, que procedentes de Buenos Aires envían á D.ª Magdalena Bonet, natural de Palma de Mallorca.

Para mí fué una bendición. Hace algunos meses perdí el apetito, toda clase de comida me era repugnante, perdí 13 kilos de peso, no tenía ganas para nada. En una farmacia me dieron una muestra de Píldoras de Vida del Dr. Ross. Algunas horas después de tomarlas me sentí mejor. Compré un frasco, que me costó 6 reales. Hasta ahora he gastado dos frascos. Estoy casi completamente bien como antes, y puedo comer de todo, gracias al farmacéutico que me dió la muestra.—Antonio Rovira.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL DÍA 13 SEPTIEMBRE DE 1903

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Casimiro de Cossío y Cuenca; y asistiendo los señores Concejales Díaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Juan y Villalonga.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

En vista de una instancia de varios pescadores de esta localidad, se acordó acudir al Sr. Comandante Militar de Marina de esta isla, en súplica de que se digno coadyuvar por los medios que estén á su alcance, á que se mejore la crítica situación en que se encuentran los referidos pescadores, con motivo de que los que se dedican á la pesca de boliche en el puerto de Mahón, no les pueden proveer de la carnada que aquellos necesitan.

Se acordó que las sesiones ordinarias de este Ayuntamiento, se celebren los domingos á las once de la mañana.

Se acordó el pago de una cuenta con cargo al capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 10 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Estella (La gran ciudad comercial de la Edad Media).—Seis cigarros que salvaron á seis hombres célebres.—Reyes de guardarropía (Los predecesores del emperador del Sahara).—Los delirios de España (Un animal juguetón y dañino).—¿Existe la rabia?—Los dos volcanes mayores del mundo (El Kilanea y el Mauna Loa).—El dedal (Su antigüedad; su historia; dedales célebres).—El piso de las calles (El asfalto; lo que cuesta el piso de una calle; 170 mil duros por el suelo).—La desgracia y los Pedros.—Las víboras y su veneno.—Secretos de cocina.—La sonrisa de la araña.—La dinamita en los mata-deros.—La luz en vez de cloroformo.—Cuerda embreada á todo pasto.—Contra el reuma (Historia de una receta).—El pleito más caro.—Diez y ocho kilómetros de anuncios.—Por qué no son más altos los japoneses y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos y otro pliego encuadernable de «La Casa bajo el mar», con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Palma 15.

«Isla Menorca» fondeado amanecer mares gruesas del Norte y Noroeste. Ginart.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 0'30.

Ha llegado el Rey á San Sebastián terminado el itinerario del viaje que había emprendido. Parece viene satisfecho de los agasajos de que ha sido objeto en cuantos puntos ha visitado.

Madrid 15, 2.

El Ayuntamiento de Cieza obsequió con un banquete al ministro de Agricultura y Obras Públicas señor Gasset que había ido á inaugurar un nuevo pantano.

Madrid 15, 4'15

Barcelona.—La Corporación municipal celebrará un banquete en honor del almirante inglés que manda la flota surta en el puerto.

Madrid 15, 7'25.

Fernando Poó.—Un súbdito alemán que se internó en el territorio de Bata, fué cogido por los indígenas quienes se lo comieron. Una columna española salió á castigarlos, haciéndoles cinco muertos y veinte y cinco heridos.

Madrid 15, 9.

Atenas.—Con motivo de las elecciones municipales que se están verificando, hubo una colisión entre los bandos contendientes resultando catorce muertos.

Madrid 15, 10'30.

En la reunión magna celebrada por los federales, acordaron luchar en las elecciones municipales juntamente con los demás republicanos.

Madrid 15, 11'45.

Lisboa.—Se ha dejado sentir un terremoto durante tres segundos, causando grandes daños materiales si bien no han ocurrido desgracias.

Madrid 15, 12'50.

Palencia.—Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria el Alcalde hizo público su propósito de dimitir el cargo, á lo que se opusieron los concejales republicanos por más que aquel lo fuese de real orden.

Cotización Oficial

Madrid 13 Septiembre á las 16.	
4 % interior.	77'80
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p %.	00'00
Id. 5 por 100.	00'00
Carpetas.	96 80
Banco España.	473 00
Tabacalera.	000'00
Paris á la vista.	35'20 á 35 25
Londres id.	84'04 á 84 10

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajol 15

Barómetro 758'5
Viento calma
Marejada
Cielo cubierto
Horizontes chubascosos y tormentas por región N.

Ayuntamiento de Mahón

La Junta municipal acordó introducir las vigentes modificaciones en el presupuesto ordinario del año 1904 formado por el Ayuntamiento:

1.ª Eliminar la consignación de diez mil pesetas para destinar sus réditos á pensionar á los ancianos é inválidos para el trabajo y como consecuencia de dicha supresión eliminar también las cuatrocientas pesetas que figuraban de ingreso como réditos de dicho capital y las cuatrocientas pesetas para el pago de dichas pensiones.

2.ª Acordó reducir á trescientas pesetas anuales asignadas al ex-guardia municipal D. Cipriano Blanco como jubilación en virtud de acuerdo del Ayuntamiento.

3.ª Eliminar el Arbitrio establecido sobre tejados que vierten las aguas á la vía pública.

Lo que queda expuesto al público por el término de ocho días, á contar desde hoy, en la Secretaría del Ayuntamiento, á los efectos de la vigente ley municipal y de la Real orden de 15 Enero de 1879. Gaceta del 16.

Mahón 11 de Septiembre 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal y Pons.

**

Acordado por este Ayuntamiento y Junta municipal al tiempo de aprobar el presupuesto para el año de 1904, establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquella, se publica á continuación la tarifa de los artículos sobre que han de recaer para que puedan hacerse contra ella, las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez días según dispone la Real orden de 3 Agosto 1878.

Mahón 11 Septiembre 1903.—El Alcalde-Presidente, P. A., Juan Mercadal y Pons.

Tarifa á que

se refiere el anterior anuncio

Palomines, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, una	0'02
Tondos, zorzales y estorninos, uno	0'01
Pavos, uno	0'20
Capones, uno	0'10
Anades, gallinas, gansos y patos, uno	0'10
Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno	0'05
Nieve, hielo natural y artificial, 100 kilogramos	2'16
Cera en rama y manufacturada, 100 kilogramos	15'00
Estearina, parafina y esperma de ballena, en rama y manufacturada, 100 kilogramos	10'00
Huevos, el 100	0'20
Queso, un kilogramo	0'02
Leche, un kilogramo	0'01
Manteca extraída de leche, un ki-	

lógamo	0'02
Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados, 100 kilogramos	0'05
Leña don exclusión de los haces introducidos á hombros y cuyo peso no exceda de cincuenta kilogramos los 100	0'10

Instituto general y técnico de Mahón

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso, de ingreso y los ejercicios de Bachiller se verificarán en los días que á continuación se expresan:

LETRAS

Día 16.—Geografía general y de Europa; Comercial y Estadística, Historia Universal y Religión.

Día 17.—Lengua Castellana; Gramática.

Día 18.—Lengua castellana, Preceptiva y Composición.

Día 19.—Ética.

CIENCIAS

Día 21.—Historia Natural.

Día 22.—Agricultura.

Día 23.—Geometría.

Día 24.—Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Día 25.—Aritmética.

Día 26.—Ingreso.

Los ejercicios correspondientes al grado de Bachiller se verificarán después de terminados los exámenes de asignaturas.

Hoy día 15, termina el plazo de matrícula libre, concedida al Ayuntamiento, por R. O. de 26 de Agosto próximo pasado, para los que quieren hacer uso de los derechos que les concede la R. O. de 26 de Marzo del presente año.

2.ª subasta

El domingo día 20 del corriente á las once de la mañana se subastarán en el despacho del abogado D. Pedro Ballester, Contador de la testamentaría de D.ª Inés Rotger Taltavull, las fincas siguientes:

- Casa calle de los frailes n.º 42.
- » » del Sol n.ºs 35 y 37.
- » » del Carmen n.ºs 52 y 54.
- » » de Santa Cecilia n.º 4.

La titulación y justiprecios de las fincas obran en poder de dicho Contador á disposición de los postores.

Mahón 12 Septiembre de 1903.

Aprendices cajistas

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón

RAFAEL SEGUI (Sastre)

Doctor Orfila, 17

(ANTES MORERAS)

Trajes hechos á medida desde 12 ptas.

ROTGAR

(Sastre)

Corte parisién.—Confección esmerada.—Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comproban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Otréce á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

SERRÍN

Muy grueso y de superior calidad á una peseta cincuenta céntimos la cuartera; franco en el domicilio del comprador; lo venden en el almacén de los señores Morro, Anglada y C.ª, Prieto y Cáules 147. Mahón.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTAS

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 Duros

Visita este establecimiento que hay NOVEDAD



De Ciudadela para Argel directamente saldrá de aquel puerto el día 16 el Bergantin-Goleta «Chile» al mando de su Capitán Miguel Mir, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha en Ciudadela su armador don Francisco Amengual, al cual pueden dirigirse para más informes.

Venta

de muebles en la casa calle Portal de Mar número 18 de diez á doce mañana y cuatro á seis tarde.